



AITF Y CENAFE FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN

La **Asociación Iberoamericana de Técnicos de Fútbol (AITF)** y el **Centro Nacional de Formación de Entrenadores de Fútbol (CENAFE)** han suscrito, el 6 de noviembre de 2025, un convenio de colaboración destinado a reforzar la protección jurídica y el acompañamiento profesional de los entrenadores y técnicos formados en CENAFE que desempeñen o deseen desempeñar su profesión en el extranjero.

Gracias a este acuerdo, todos los alumnos y exalumnos de CENAFE podrán acceder de manera preferente y gratuita al **Plan Básico de la AITF**, que ofrece un servicio de consultas jurídico-fiscales adaptado al sector deportivo, además de servicios de orientación y de información acerca del desarrollo de la actividad del entrenador de fútbol en el ámbito internacional. Esta afiliación permitirá a los beneficiarios contar con **apoyo especializado** en materias como contratación, derechos laborales, fiscalidad, reclamaciones ante clubes y federaciones, y resolución de conflictos disciplinarios o contractuales, garantizando así una defensa efectiva de sus intereses profesionales en cualquier etapa de su carrera.

Uno de los pilares de este convenio es la incorporación de los entrenadores a un entorno dinámico y que sea capaz de **atender sus necesidades específicas**. Asimismo, la AITF está construyendo una Red de Apoyo Jurídico Local (RAJL), una estructura de alcance internacional que facilita la identificación de asesores jurídicos y fiscales locales que ofrecen acompañamiento legal y representación de los técnicos en situaciones de conflicto laboral o profesional, garantizando seguridad, respaldo y orientación jurídica personalizada en el ámbito nacional, en el país de destino del técnico de fútbol asociado a la AITF.

Más allá del ámbito legal, este convenio establece un **marco de cooperación institucional** que permitirá compartir recursos, información y acciones conjuntas destinadas a reforzar la profesionalización del colectivo de técnicos de fútbol. Ambas entidades coinciden en la necesidad de avanzar hacia un modelo que combine formación, protección jurídica y oportunidades de desarrollo internacional, asegurando que los entrenadores dispongan de las herramientas necesarias para ejercer su labor con solvencia, seguridad y respaldo.

La AITF desea agradecer especialmente a Miguel Ángel Galán, Director de CENAFE, su compromiso y apoyo en la formalización de este acuerdo, que representa un paso decisivo hacia una mayor protección y reconocimiento de los técnicos de fútbol. Con esta firma, ambas instituciones reafirman su **compromiso** con la defensa efectiva de los derechos de los entrenadores, la mejora de sus condiciones profesionales y la consolidación de un modelo de asesoramiento integral que contribuya a dignificar la profesión y fortalecer su posición dentro del ecosistema futbolístico.

En Madrid, a 6 de noviembre de 2025.

Más información: www.aitfut.org, www.cenafe.es

Contacto: sg@aitfut.org, info@cenafe.es